



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DDCS 027/2018**

Bahía Blanca,

04 OCT 2018

VISTO:

La Resolución CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de auspicio de las “XVII Jornadas Cardiológicas Sierra de la Ventana” organizadas por la Sociedad Argentina de Cardiología, distrito Bahía Blanca., a realizarse los días 6 y 7 de octubre de 2018, presentada por el Dr. Walter Villalba;

Que los contenidos de dichas Jornadas resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Que se cumple con el artículo 3 del anexo 1 de la Resolución CSU 192/94.

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “XVII Jornadas Cardiológicas Sierra de la Ventana” organizadas por la Sociedad Argentina de Cardiología, distrito Bahía Blanca., a realizarse los días 6 y 7 de octubre de 2018, presentada por el Dr. Walter Villalba.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaría General Académica a sus efectos.

Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD